

# ORACION FVNEBRE.

Q V E

EN LAS EXEQVIAS DE N.<sup>RO</sup>. P. M.

Fr. ALONSO DE MIER,

Maestro General, con effenciones de General,  
Calificador de la Suprema Inquificion, Consul-  
tor de las Congregaciones de Ritus, Procurador  
General en la Curia Romana, por la Congre-  
gacion de San Benito de España del Real  
Convento de San Zoil de Carrion.

Exprefsò con afecto

POR SV ABAD

EL Rdo. P. M. FRAY JACINTO DIEZ,

DALE A LA ESTAMPA

D. ANTONIO GERONIMO

DE MIER Y NORIEGA,

Colegial Huesped del Mayor de el Arçobispo,  
Cathedratico de Instituta mas antiguo de esta  
Vniversidad, Arzediano de Huete, Dignidad  
de la Santa Iglesia de Cuenca,  
Por tan favorecido del Ora dor, como  
obligado del Difunt o.

---

CON LICENCIA: EN SALAMANCA.

Por Eugenio Antonio Garcia, año de 1707.

ORACION FVNEBRE  
D V B  
EN LAS EXOVIAS DE N. R. P. M.  
F. ALONSO DE MIER,

Maestro General, con elenciones de General,  
Calleador de la Suprema Induccion, Consul-  
tor de las Congregaciones de Ritos, Procurador  
General en la Curia Romana por la Congre-  
gacion de San Benito de España del Real  
Convento de San Xoil de Carion.

Expreso con este  
POR SV ABAD  
EL R. P. M. F. RAY JACINTO DIEZ

DALE A LA ESTAMPA  
D. ANTONIO GERONIMO  
DE MIER Y NORIEGA

Colegial Huésped del Mayor de el Arceobispo,  
Cathedratico de Inditica mas antiguo de esta  
Universidad, Arceobispo de Huere, Dignidad  
de la Santa Iglesia de Cuenca,  
Por tan favorecido del Orador, como  
obrigado del Distrito.

---

CON LICENCIA EN SALAMANCA.  
Por Eugenio Antonio Garcia, año de 1707.

(A)

APROBACION DEL SEÑOR DON FRANCISCO  
 de Perea y Porras, Colegial, y Rector que fue, en el Mayor  
 de Cuenca; del Gremio, y Claustro de esta Vniuersidad, su  
 Doctor en Theologia, y Cathedratico de Durando en ella;  
 Calificador del Consejo Supremo de la Santa General  
 Inquisicion, y su Comissario Titular de esta Ciudad; Juez  
 de Cruzada, y Canonigo Penitenciario de esta Santa  
 Iglesia; y Predicador del Rey nuestro  
 Señor.



E Orden del señor Provisor de Sala-  
 manca, he leído esta Oracion Fune-  
 bre, que en el Real Monasterio de  
 San Zoil de Carrion dixo, y *expresò*  
*con afecto* su RRmo. Abad el Padre  
 Maestro Fr. Jacinto Diez, de la eccla-  
 recida, y Sagrada Congregacion de  
 San Benito, en las Exequias de el RRmo. Padre Maes-  
 tro Fr. Alonso de Mier, Calificador de la Suprema In-  
 quisicion, Consultor de Ritus, Maestro General de la  
 misma Religion, y su Procurador General en la Curia  
 Romana. Y confieso con ingenuidad la suma com-  
 placencia que he llegado à conseguir en esta comision,  
 encontrando en ella, lo que en otras ocasiones se haze  
 no poco dificil, y en esta muy facil, por hallarme ya  
 formados los elogios con la gloria que adquiere el  
 Difunto, siendo aplaudido de tan acreditado Orador,  
 y la que logra este Sabio Benedictino, elogiando à vn  
 Monje à todos visos respetable, y el mas acreedor à la  
 veneracion, y à la alabanza: *Benedictus homo, qui tanti*  
*Sacerdotis, & manifestissimi Confessoris historiam, tam*  
*digno Sermone, quam iusto affectu percensuisti*, que escri-  
 bio San Paulino.

S. Paulin. Epist. ad  
 Sev. Sulp.

Respetable sin duda fue por su Nacimiento el  
 RRmo. Padre Maestro Mier, dignissimo objeto de es-  
 tos sepulchrales elogios; pues le concedio el Cielo vna  
 nobleza tan esclarecida de Togas en el lucidissimo Fir-  
 mamento del Mayor Colegio del Arçobispo, que sien-  
 do estrellas de erudicion, y enseñanza en las primeras  
 Cathedras de la Salmantina Athenas, passaron despues

à ser Astros de primera magnitud, enriqueciendo, è ilustrando las mayores Iglesias, los Consejos, Presidencias, y Tribunales de nuestra España, con las sabias luces de su direccion, y de su gobierno; y porque pudiera repetir mejor Aufonio, lo que cantava discreto de otra nobilísima Familia de Profesores, ilustres todos alumnos de Minerva:

*Mille foro dedit hæc iuvenes: bis mille Senatus*

*Adiecit numero, purpureisque Togis.*

Aufon. in Com-  
memorat. Profef-  
forum Burdig.  
Epigrammat. 1.

Respetable fue tambien por su sabiduria, con que mereció el General Magisterio de vna Religion tan nimiamente escrupulosa en los ascensos de sus Hijos, que no contenta con los estudios que bastan, se satisface solo con los que sobran para el desempeño mas cabal de las literarias fatigas de la Cathedra, y de las sagradas tareas del Pulpito; Regencia vna, y otra tan del todo esteriles, y nada fecundas de premio en este Doctissimo Varon, que hizieron cierta aquella sentencia de Marcial con no poco ceño de las muchas letras del RRmo. Mier, quexosas (ya que no su modestia) ò mal halladas con solo el vano ayre del aplauso, y con el inutil, è infructifero susurro de sola la abanza, y del elogio:

Mart. lib. 1.  
Epig. 63.

*... At circum Pulpita nostra,*

*Et steriles Cathedras, basia sola crepant.*

Respetable no menos fue por sus muchas virtudes, y grandes talentos con que fue nombrado en la mayor Corte de Roma Procurador General de su Religion, Consultor de la Congregacion de Ritus, y Calificador de la Suprema Inquisicion General, en cuyos empleos le consultaron no pocas vezes para las materias mas arduas, y del mayor interes de nuestra Corona, de la Fè, y de la Religion, los Pontifices, los Cardenales, los Embaxadores, y Prelados, pendiendo todos de su dictamen, y de su respuesta como de Oraculo, en cuya voz asseguravan los mas calificados aciertos; y consiguiendo el RRmo. Mier, por el gran peso de su authoridad, y juicio, aquella vniversal estimacion que mirò con no poca embidia Tacito, y propuso para la imitacion, y para el exemplo: *Quanto quis plus dicendo poterat, tanto plus apud Principes gratia, plus authoritatis apud Patres*

Corn. Tacitus  
de Orat.

pro

*probabat.* A tanta auctoridad, y gracia, como se gran-  
geò en Roma, reconoce empenada la curiosidad en  
brujulear algun humano influxo, la Purpura que tan  
dignamente vistió nuestro insigne Doçtor, y Cathe-  
dratico el Eminentissimo señor Cardenal Aguirrespues  
vivamente ansioso de hazer feliz el merito de tan fa-  
bio, y venerable Monje, supo facilitar con la noticia de  
sus eruditissimos Libros toda la recomendacion de la  
christianamente sabia Magestad de la Reyna de Suecia,  
en cuya benignidad se hizieron no menos afortunadas,  
y eficaces para los justos deseos sus intercessiones, que  
familiares su trato, y su cortejo de los primeros Proce-  
res, y Soberanos de Roma:

∴ *Auētor honoris*

*tingeris, & socios gaudes admittere Patres.*

*Illustri te prole Tagus, te Galla doctis*

*Civibus, & toto stipavit Roma Senatu.*

Respetable fue en fin por la generosidad con que supo  
distribuir tan quantiosas sumas de plata, y oro, para las  
decencias del divino culto, y en obsequio de su Real  
Monasterio de Carrion; pues à demàs de nueve mil  
ducados en imposiciones de censos, para ornatos de la  
Sacristia, le coronò, despues de otras muchas dadivas,  
con dos ricas, y costosas Vrnas de tan solida, y bien  
trabajada plata, que desleñando el oro para su esmalte,  
son riquissimo deposito de las Reliquias, y vestidos de  
sus gloriosos Patronos, San Zeil, y San Felix; no pu-  
diendo llegar à mas el amor con estos esclarecidos  
Martyres, y la fineza con su Real Convento, que à la  
siempre loable precision de tratarse en todo, como el  
mas parco, y austero Religioso, y despojarse aun del  
peculio particular, para tener que dár como Principe,  
y ser en assumptos de piedad religiosamente prodigo,  
que es lo que celebra de David el Espiritu Santo: *Et*  
*super his que obtuli in domum Dei mei, de peculio meo*  
*aurum, & argentum do in Templum Dei mei.* Pero entre  
tan bizarros Donativos no merece menor aplauso la  
fundacion de la Cathedra de su gran Doçtor, y Padre  
San Anselmo, aviendola dotado con quinientos do-  
blones que diò para el principal de su renta; pues en  
este

Claud de 4.  
Confu.

Paralip. lib. 1.  
cap. 29.

este tan generoso culto de las Letras, nos hizo deudores à los que hemos logrado la dicha de regentarla (y aun à toda esta gran Madre de las Ciencias) de los mayores elogios para el reconocimiento, y para la memoria de nuestro Bienhechor el RRmo. Padre Maestro Fr. Alonso de Mier: *Cum carthago habuerit Cathedralium eius, carthago habeat memoriam eius*, que dixo San Agustín aplaudiendo à San Cipriano.

S. August.  
Serm. 114.

A tan respetable Heroe dirige en esta discreta Oracion sus eloquentes clausulas el RRmo. Padre Maestro Fr. Jacinto Diez, solicitando sean comunes las lagrimas en los Hijos de su Real Monasterio, como fueron vniverfales los beneficios del Difunto: *Filii Israel super Saul flete, qui praebebat ornamenta aurea cultui vestro*, que es el Tema, y el empeño de este Sermón. Oportuno por cierto! Pues cada dadiva que esparció bizarro quando vivo, estimula à tan bien sentidas elegancias, y à tan apreciables follozos quando muerto. De las generosas manos de la Esposa, publicava su Amante que estavan llenas, y adornadas de Jacintos: *Manus eius tornatiles aureae plene hyacinthis*, hermosas flores en cuyas hojas, como noto el señor Abulense, se ven escritas dos letras, vna A, y vna T, que juntas forman vn Ay: *In Hyacintho duae litterae naturaliter inscriptae notantur, A scilicet, & T*. Fragrantes flores de la mas selecta, y christiana erudiccion, son todas las voces que articula en este papel Jardin ameno de la eloquencia, el RRmo. Padre Maestro Diez; pero son flores de Jacinto, que acreditan no menos la generosa mano del Difunto, que el noble reconocimiento de quien recibió tantas preciosidades, y las retorna ora amante, y agradecido en multiplicados Ayes, y discretos sentimientos. Por esto sin duda, desea el señor Don Antonio de Mier, Colegial Huesped en el Mayor del Arçobispo, y Cathedraico de Instituta en esta Vniuersidad, como deudor tambien à su respetable Tio en el Arcedianato de Huete (Dignad que goza en la Ilustrissima Iglesia de Cuenca) y como tan interesado en las lagrimas del Real Monasterio de Carrion, recogerlas todas, y eternizarlas para su gratitud, y veneracion

Cantic. cap. 1.

Dom. Abul. in  
cap. 25. Exod. 2.  
Quest. 5.

vt. dil. q. 1. 1.  
cap. 2.

en los moldes de la Imprenta, no como en canal, sino como en preciosa concha, donde no las deslizará grofero el tiempo, y las perpetuará reverente la estampa: *Exibete consham, non canalem*, que dezia San Bernardo. A ella es acreedora Oracion tan exempta de toda censura, ni politica, ni christiana. Salamanca, y Febrero 10. de 1707.

S. Bernardo  
Serm. 18. sup.  
cantica,

Doct. D. Francisco de Perea y Porras.

LICENCIA DEL ORDINARIO.

**N**Os el Lic. D. Joseph de Tapia, de el Orden de Santiago, Colegial Huesped en el Militar del Rey de la Vniuersidad de esta Ciudad de Salamanca, Provisor, y Vicario general en ella, y su Obispado, &c. Por la presente, y por lo que à Nos toca, damos licencia, y facultad, à qualquiera Impressor de esta dicha Ciudad, para que pueda imprimir el Sermon, que se predicò en las Exequias del Rmo. P. M. Fr. Alonso de Mier, mediante à que de nuestra orden està visto, y examinado, y no tiene cosa alguna contra nuestra Santa Fè, y buenas costumbres, y lo pueden hazer, sin incurrir en pena. Dada en Salamanca à diez y seis de Febrero de mil setecientos y siete.

*Lic. D. Joseph de Tapia*

*Pizarro.*

Por Pozo:

Por mandado de su Merced.

*Pedro Vicente.*

APROBACION DEL Rmo. P. M. Fr. JUAN INTERIAN  
 de Ayala, del Claustro de la Vniversidad de Salamanca  
 en las Facultades de Artes, y Theologia, Cathedratico que  
 fue de Philosophia, y al presente en Propiedad de Lenguas  
 Sagradas, Regente de los Estudios de su Colegio de la  
 Vera-Cruz, y Visitador Provincial que ha sido en su  
 Provincia de Castilla dos vezes, Rector que fue de de  
 cho Colegio del Real, y Militar Orden de N. Señora de la  
 Merced Redempcion de Cautiuos de dicha Vniversidad.

**D**E orden, y comision del señor Doct. D. Joseph de  
 Tapia, Colegial Huesped en el Real, y Militar del  
 Rey del Orden de Santiago de esta Vniversidad,  
 Provisor, Oficial, y Vicario general en todo este Obis-  
 pado de Salamanca, &c. He visto, y leído con atencion  
 el Sermon, que en las Exequias del Rmo. P. M. Fr. Alonso  
 de Mier, de la Sagrada, è Inclita Religion de nuestro P.  
 San Benito, predicò el Rmo. P. M. Fr. Jacinto Diez, Abad  
 del Real Monasterio de San Zoil de Carrion de la mis-  
 ma Sagrada Familia. Y verdaderamente, que para la  
 estimacion de mi juicio, y mas relevante aprecio de mi  
 dictamen, quando las prendas del Rmo. Auctor no estu-  
 vieran tan fuera de los limites de la censura, este solo ti-  
 tulo traia, è incluia en si para la aprobacion, y el aplauso  
 aun de obra mas dilatada, la recomendacion, y autori-  
 dad mas grande. Pues acordandome, que no otra  
 Familia, ò Estirpe, sino la Anicia, es aquella, de  
 quien dixo con dulzura de Poeta, y pudo dezir con  
 severidad de Historico florido siempre, y elegante  
 Claudiano el elogio que de ella hizo, \* notando en cada  
 vno de sus hijos, ò en cada vna de sus hojas el merito, y  
 el resplandor de la virtud, sin arbitrio, ni intervencion de  
 la fortuna. \* Quando de esto me acuerdo, digo, se me  
 ofrece luego lo que pudiera, ò mas verdaderamente no  
 pudiera, aun con toda su afluencia, y elegancia dezir, si  
 supiera que de ella avia de ser feliz rama, si ya no fecun-  
 do tronco, que la llenasse de nuevo, y mucho mas  
 glorioso esplendor, el Grande, y à todas luces Insigne  
 Patriarcha San Benito, \* Astro de mayor magni-  
 tud en el resplandeciente Cielo de la Iglesia, Padre de  
 la regular observancia, Reformador vniversal, si ya no

In Panegy. Prob. &  
 Probin.

\*  
*His neque per debium  
 pendet fortuna pavorem  
 Nec novit mutare vices  
 sed fixus in omnes  
 cognatos procedit honos.*

\*  
 Quod passim trad-  
 illius vitæ, & ord.  
 scriptor.

Auctor folido del Sagrado Instituto Ateneo: que estos, y mayores elogios se dicen, o se entienden, aunque no se digan, al insinuarse; que este Hercules (Sagrado de la gracia, y Hero: incomparable de virtudes, y meritos, fue el Fundador de la Ilustre, Excelta, Sagrada Religion, cuya mayor gloria es su mismo nombre. Aquella, que desde la venerable antiguedad de doze siglos, fue, es, y sera siempre el Templo mas respetado de la Santidad, el Alcazar inexpugnable de las virtudes, y la Casa, que para sus delicias, y habitacion, fabrico la sabiduria. Aquella: Pero a donde me lleva este no ciego, mas impetuoso afecto de mi veneracion? Disculpele con ella misma, mi digresion: y yo ceñido al orden, que se me ha dado, dire, y digo; que esta Oracion, que con felices elegantes, y magestuosas lineas expresa, y pone como a los ojos el merito, la dignidad, y la nobleza de su venerable, è illustre objeto, y que tan lexos està de contener el menor apice, que desdiga de la verdad de nuestra Santa Fè, y pureza de las buenas costumbres, es por todos estos titulos, no solo capaz, sino muy digna de salir a la publica luz; siendo justo, que no se estrechen a solos los que la oyeron, sino, que se propaguen a los ausentes, y aun se deriven a la posteridad los frutos de la piedad, y erudicion, que en si contiene; excediendose por este modo a si mismo su docto Auctor con la ventaja, que oportuna, y discretamente dexò advertida el gran Trithemio,\* para que en donde ay tanta, no busquemos fuera de su misma Casa la autoridad. Este es mi sentir, *salvo, &c.* En este Colegio de la Vera-Cruz del Real, y Militar Orden de nuestra Señora de la Merced Redencion de Cautivos de la Vniversidad de Salamanca; a veinte de Febrero de mil setecientos y siete.

*Prædicator loquitur  
 quantaxat presentibus,  
 scriptor prædicat etiam  
 auribus illius sermo. se-  
 mel auditus in nihilum  
 redigitur, istius lectio  
 millies repetita num-  
 quam minuitur.*

*Trithem. de laudib.  
 scriptur.*

✠  
*Fr. Juan Interior de Ayala.*

**GOL-**

ne Parvulus san Benito. \* Alro de mayor magni-  
 tud en el respaldacione Cielo de la Iglesia, Padre de  
 la regular obediencia, Reclamador universal, si no  
 de honra, que la herede de nuevo, y mucho mas  
 publica que de ella avia de ser tanta, si ya no se con-  
 sidera, aun con toda la agencia, y claridad de su  
 Ocho mas verdadero fundamento NO  
 la culpa. \* Quando de esto me acuerdo, digo, se me  
 de la culpa. \* Quando de esto me acuerdo, digo, se me



**G**OLPE improviso, que dando en vna Cabeça, resonaron tus ecos en los corazones de todos, no fueras tan riguroso con tu estrago, sino viera- mos tus despojos en este tumulto. Cenizas frias, que fois el ruido de aquel golpe, que nos quereis? Que si fois piedades de justicia para vn difunto solo, hazeis justicia de muchos vivos; si cada triste clamor es execucion al llanto; si cada voz lugubre es iman de los suspiros; si cada antorcha fuerte torçedor à las lagrimas; siendo todo este aparato empleo de nuestro dolor, menos mal fuera, que acabara el golpe con todo, que no que al ruido de estas exequias ande por tantas horas à mellar los corazones. Y que dizen? No sè: siempre es mas seguro oir, que dezir. O si hallara quien me respondiera, para escusarme esta pena! O muerte, que necios son tus golpes! Con vno deshazes lo que no adquieren muchas duraciones en largos siglos, sabiduria en letras, consulta en direcciones, caridad en los cultos, y esperança en los Cielos, son prendas que piden mucho tiempo en adquirirse, y en vn instante acabaste con todo, quitandanos (arrebaradamente) à nuestro Rmo. P. M. Fr. Alonso

de Mier, Ilustre en Genealogia, honrando los Colegios Mayores de las Vniversidades de España, y sus Reales Consejos: Maestro General de mi Religion, en que llevò por su delicado ingenio los premios, y antelaciones à Condicipulos de grande estatura: fundò su Rma. la Cathedra de nuestro P. San Anselmo para la Vniversidad de Salamanca: Graduado en la Religion con essenciones de General: Abad electo de esta Casa de San Zoil: Calificador de la Suprema Inquificion: en Roma Consultor de las Congregaciones de Ritus, difundiendo por sus escritos, como por manantiales, enseñanças: Procurador General de nuestra Congregacion en la Curia Romana, que lo fue treinta y tres años, viniendo quantos pleitos ocurrieron à las Casas de la Orden, en quien todo se hallava.

Monstruo con guadaña, por què derribaste de esta Casa la Corona? *Cecidit Corona capitis nostri.*

Thren. 5. Cierzo con veneno, por què marchitaste la flor de nuestros penfiles? *Exicatum est fœnum, & cecidit flos:*

Ezog. 17. Infierno con alas, por què mordiste la medula de este Cedro? *Tulit medullam Cedri.* Lo mas acendrado?

Lo mejor? Con razon te infaman por hija de vna sierpe, y efecto de vn pecado: què has hecho? Mataste, posseiste, al que hizo mas aprecio de ser Bienhechor, que Abad de esta Casa? Pero solo fue el cuerpo, que el alma bolò à su Criador: que pues en vida le buscò con ansia, es congruencia que en muerte le configa por premio. Y pues me has oca-

sonado entre triunfos tuyos mis penas, entre penas  
mías levantarè estandartes de desprecios tuyos: tu  
con el golpe de la muerte le sepultas en el polvo  
del olvido; yo en lo humilde de mis discursos eter-  
nizarè lo sublime de sus heroicos hechos, y obras;  
porque las obras se eternizan, aunque la vida se  
acabe. Viò el Profeta Zacarias vn libro, que bolava  
à los Cielos, *volumen volans*; admira que buele el  
libro, porque en èl ay letras, y estas ha mucho  
tiempo que andan rodando; pero dizen los Seten-  
ta que era vna hoz, que bolava, *falcem volantem*. Vn  
libro, y vna hoz, que significan? La muerte, y la  
justicia de Dios, dize la Interlinial, *Iudiciariam Dei  
sententiam*. Pues si es libro, como hoz? Y si hoz, co-  
mo libro? Porque en los hombres ay ser, y ay  
obrar: el ser es del heno, *omnis caro fenum*: las obras  
son eternas, *opera enim illorum sequuntur illos*. Y como  
el ser es temporal, y las obras eternas; el ser se sie-  
ga, y las obras se escriben; y assi viene la muerte  
con hoz para segar, y con libro para escribir; dando  
à entender, que auuque corta la vida, escribe sus  
obras; porque estas no se acaban con el golpe de la  
muerte.

Zach. 5.

Pero si esse libro es la justicia de Dios: *Iudici-  
ariam Dei sententiam*; y en èl estàn escritos los pecados  
de los hombres, como dize la Glosa, *volumem, in quo  
peccata scripta sunt*. Que haremos? Llorar, mas no sin  
remedio; antes bien, dize Geronimo, que hemos  
de tomar las armas contra el llanto: *Contra luctum*

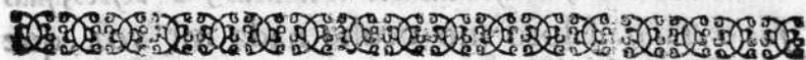
Tom. 9.

su-

¶  
*sumenda sunt arma.* Armas contra el llanto? Antes,  
dixera yo , que aviamos de tomar lienço para los  
ojos, y alivios para el corazon. Pues como dize Ge-  
ronimo, que tomemos armas contra el llanto? *Ut  
spes nostra possit habere victoriam.* Responde: en las li-  
des de la malicia, toma el infierno por armas vn li-  
bro, y vn azero, que causan llanto; y para enjugar-  
le se vale la virtud de las mismas armas, para que  
en publico theatro con armas iguales sean conva-  
tientes la malicia que opone, y la virtud que satisfi-  
zaze triunfando. Manifieste pues la muerte sus ar-  
mas contra nuestro Difunto: son vn libro, y vn  
azero, *volumem volans: falcem volantem.* Vn libro? Lee  
pues enemiga de las vidas, si como sabes herir, sa-  
bes leer: refiere los horrores de tu libro, para que à  
sus sombras venzan las luzes de mis estrellas: y co-  
mo en esse libro estàn escritos cargos contra nuestro  
Rmo. Difunto, de sus acciones, y puestos que tuvo,  
yo tomo las armas contra el llanto; porque estoy  
con esperança de la victoria, *contra luctum, &c.* El li-  
bro que defiende à nuestro Rmo. es como el que  
Job deseava; queria vn libro para escribir sus descar-  
gos, para q̄ quantos le registrassen conociessen sus  
resguardos: *Quis mihi tribuat, ut scribantur sermones  
mei, vel cetera sculpantur in silice?* Deseava por papel vn  
pedernal, y por pluma vn buril de azero; para que  
lo indeleble del pedernal, escrito con los golpes del  
azero, hiziesen inmortales sus obras, y sus aciertos  
en los tiempos venideros. Para profeguir pues con  
mi

enflamado, ó Tu Numen David, como Pedro,  
que pueñes, Hijo, que faves, Espiritu Santo, que  
inflamas; rempla, refina, suaviza mis acentos, para q̄  
publiquen mis labios memorias vivas de N. Rmo.  
P. M. Mier, que con lagrimas por matizes, con suspiros por pinceles, sobre el lienzo de vnidos corazones, retocò David en la muerte de Saul,  
y Jonathas. Diciendo:

(aora empiezo.)



## T H E M A.

*Super Saul flete, qui præbebat ornamenta aurea  
cultui vestro. 2. Regum, cap. 1.*

**M**ONTES de Gelboe, cumbres soberbias, donde se executò tanto estrago, ni este Sol que nace, os visite, ni este rocío os fecunde; desnuda la lozania de vuestro verdor, esconded en retiradas grutas la copia de vuestras flores; no peyne el aire los arboles, sea siempre inculta guedeja la pompa de vuestro adorno; todo el año sea Diziembres que os desnuden, y no Abriles que os vistan; y concluya sus lamentos con las palabras del Thema: *Super Saul flete, qui præbebat ornamenta aurea cultui vestro.* Almas de Israel, llorad la muerte de este Fuerte, que os dava ornamentos de plata, y

oro, para vuestro culto; y quien obrò con tanta fineza bien merece vuestro llanto. Hijos de San Zoil, llorad la muerte de N. Rmo. P. Mier, que enriquecio essa Sacristia con principales de censos para ornamentos del Culto Divino; y quien obrò con tanta atencion, bien merece vuestro luto: *Super Saul flete, &c.* que por tanto otras almas lloravan la muerte de la gran Tabita, delante de el Apostol San Pedro, mostrando los ornamentos que las avia dado: *Flentes, & ostendentes ei tunicas, & vestes, quas faciebat illis.* Lloro (no oculte nada mi voz, que pueda conducir à tu elogio) que adornò Coro, y Sacristia con essas valientes pinturas de Roma; que tambien la Grecia llorò la muerte de Apeles porque dexò de su mano lienzos de admiracion. Lloro, porque diò essas arcas de plata, y oro para reponer, y embolver los cuerpos de nuestros Santos Martires, qual otro Joseph: *Involvit sindone, & posuit illud in monumento suo novo;* porque esperaba el Reyno de Dios, *qui expectabat Regnum Dei.* Y agradecidos mis Patronos à tanto Bienchor, salen con sus Urnas à Coronar este Tumulo, para que con su patrocinio sean nuestros Sufragios mas agradables al Cielo. Lloro, que cayò la columna jaspeada de estas buenas obras, sobre cuyo Capitel descansavan (como en los de las columnas del Templo de Salomon,) las granadas de mis Martires, y las azuleñas de mis Virgines Santa Gerturdis, Santa Escolastica, Santa Metildes, que su Rma. solicitò la con-

Act. 9.  
v. 39.

Matth. c.  
27. v. 60.  
Luc. c. 23.  
v. 50.

7  
cesion de el culto, y aprobacion por la Sede  
Apostolica del devotissimo Oficio de mi Santa  
Getrudis; y me diò el oro para dorar esse retablo  
de mi devocion, *filia Israel super Saul flete, &c.* Lloro;  
porque el Leon que guardava las vides de este  
monte, à suaves violencias del Sanson divino, ten-  
diò en la tierra su guedeja de oro. Lloro; porque  
el animado espejo en que nos miravamos, se em-  
pañò con la respiracion de la Parca, quebrando sus  
cristales con el golpe fatal de su guadaña. Lloro  
por ti Padre, y Varon de mis deseos! En quien la Fè  
viva, la Esperanza prudente, y la Caridad con los  
pobres, texian vn nudo dificil de romper. Lloro;  
porque esta Casa te mirava como à carroza, y ze-  
lador del mayor culto de Dios. Lloro; la ruina de  
esta Casa, como mi Padre San Bernardo llorava la  
muerte de Gerardo, *Plango super huius iactura domus.*  
Lloren sus claustros, lloren sus transitos: *Vie Sion*  
*lugent.* Dize Geremias; *idest Templi*, añadiò Corne-  
lio que muriò el que passava por ellos para asistir  
à este Templo; autorizando con su presencia las  
primeras celebridades. Lloro; porque en tu vene-  
rable anci anidad yà cadente, emprehendiste vn via-  
ge tan dilatado, como desde Roma à esta tu Casa  
que te criò, solo para favorecerla, y para morir en  
ella, *in nidulo meo moriar.* O Comunidad Venerable,  
quanto en esto te dexò obligada! O Rmo. Mier,  
quanto por esto te hiziste digno de estimacion! En  
la mayor fortuna la puso su venida, y la muerte en

2.º. d. ost  
d. hov

Cap. 17

*Triplex fa-  
niculus d'f-  
ficile rumpi-  
tur.*  
Ecl. c. 4.

In Cant.  
Serm. 26.

Tren c. 1.

Job. c. 29.

la mas sensible infelicidad; fue grande su dicha quando le viò reintegrado; mucha su pena quando le ve perdido. Convirtiose aquel dia alegre en este triste de luto. como previno Thobias. *Dies festi vestri covertentur in lamentationem, & luctum.* Por tanto dezia Geremias, *Diem hominis non defuleravi.* No desee el dia del hombre: quando le sucede vna dicha, se le dize: es su dia. Al como es verdad duramente espermentada, que no ay buen dia seguro jamàs, y que el gusto que te amaneciò con el dia, se trocò à la tarde en llanto! Serà asi el dia Dios? Dize Job, *nanquid sicut dies hominis dies tui?* No; porque vale mas vn dia de Dios, que mil dias de los hombres, *quia melior est dies vna in atrijs tuis super millia.* Pues en que se diferencian? En lo natural claro està la distincion; el dia del hombre comienza por la mañana, y acabasse por la tarde; sale el Sol por el Oriente, sigue la carrera resplandeciente de su destino, llega al Mediodia, descende azià el Ocaso, enterrasse en su Orizonte, descoge sombras como vanderas la noche, celebrando sus exequias, encendiendo estrellas por hachas para sus honras. El dia de Dios formòle su omnipotencia al contrario; *factum est vespere mane dies vnus.* Pues por que no le empieza por la mañana, y le acaba por la tarde? Porque es el dia de Dios. El dia del hombre empieza por la aurora de la felicidad; y à la noche acaba en lastimosa tragedia, y no es para apetecer, *diem homini, &c.* El dia de Dios empieza por la tarde de la

Thob. c. 2.  
vers. 6.

Cap. 17.

Gen. c. 1.

la pena, y acaba en la mañana del descanso; y este es para desear; *quia melior, &c.*

Todas estas causas concurren à mi llanto; que no en vano deseava Geremias para su cabeza agua: *Quis dabit capiti meo aquam, & oculis meis fontē lacrymarum.* Para sus ojos pide fuēte de lagrimas, para la cabeza agua: la cabeza q̄ es el Prelado llora, los ojos que son mis subditos lloran: lloren en buen hora, que es de llorar la falta de vn Varon que valió por muchos: *Tu vnus pro decemmillibus computaris.* En la muerte tan breve del Sacerdote Aaron, lloraron los suyos treinta dias, *flevit super eum triginta diebus:* y la muerte de Jacob lloraron los Gitanos setenta dias, *flevitque eum Aegyptius septuaginta diebus:* multiplicavan las lagrimas, segun los meritos del difunto, dize el Ecclesiastico, *fac luctum secundum meritam eius.* Y Oleastro, *fleverunt Aaron; crediderunt tanto pluribus flevisse diebus, quanto honorabiliores erant pro quibus flebant.* Pues si à la medida del honor, y el merito hemos de llorar, lloremos, que no feràn las lagrimas muchas, quando son tantos sus meritos, y prendas, que si el Rmo. Maestro Mier, es el que falta, esta Casa de San Zoil es la que llora, *super Saul flete, &c.*

Sacaron Josue, y Caleb, vn ramo cortado de vna vid, y con sus hojas, y fruto, la llevaron à Moyfes; *absceiderunt palmitem cum vba sua.* Cortado el ramo de vna parra, vierte lagrimas el tronco, fabenlo todos. Fecunda vid, de què lloras? Si porque te cortaron el ramo de esmeraldas, con que ceñas

tus sienes, cessen tus lagrimas, que en breve tiempo produciràs otro que supla su falta: tu vives, el bastago cortado es el que muere, porque el golpe del podador estorvò que le comunicasses espíritus para vivir: si la muerte es del bastago, por que han de ser las lagrimas de el tronco? Porque soy vid

Pfal. 127.

(en quien entiendo esta Casa) *sicut vitis abundans in lateribus domus tue* (y bien abundante que la hizo su Rma. viviendo con magnificos donativos para el Culto divino.) Es verdad, que el ramo cortado, es el efecto que muere, y yo soy causa que vivo; pero esse ramo con sus hojas, y fruto era mi adorno, era mi corona, y al ver que el golpe de muerte aparta de la vida à vn Hijo, que servia de adorno, y lustre à mi Casa, siendo la muerte del bastago que es èl, las lagrimas son de la vid que soy yo, q̄ en tal perdida, el Rmo. P.M. Mier es el que muere, y esta Casa es la que llora: *Super Saul flete, &c. Pungens oculum deducit lacrymas.* Dize el Eclesiastico; el golpe

Eccl. 22.

dado en los ojos saca lagrimas; y como este golpe nos le diò Dios en las niñas de nuestros ojos, se defhazen en ternura. O viva Astro colocado en las alturas de los favores de la divina mano, el que murió, dexandonos en la profundidad de tanta pena; y en ella conozcamos, que el descanso, la ganancia, y la gloria es suya en la muerte; pero la pena nuestra, y la perdida. Gedeon en la significacion es simbolo de la muerte, *conterens*, quiebra, rompe, resuelve en polvo. Y el mayor triunfo contra Ma-

Judc. cap.  
7.

diam,

diam, fue romper cantaros, brillar hachas, resonar trompetas. Pudo la muerte en N. Rmo. M. Mier deshazer el barro de Adam; pero nos dexa la luz de sus magestuosas obras, y exemplo; y el clarin de su opinion en mayor fama. No llorò la *peña* al primer golpe de Moyfes, y al segundo si; que mucho si viò al segundo desvnirse la flor, desatarfe el fruto? Llore esta Venerable Comunidad con las palabras del Tema, *super Saul, &c.* que no es nuevo, dize Tacito, entre los versos de alabanza lagrimas, por quien ordenò se cantasse à coros la letra *Laudationes, & lachyme.* Y en el libro que viò Ezechiel, estavan escritas *Lamentationes, carmen, & ve.*

Exod. cap.

17.

Tacito 30

Annl.

Ezech. 2. v.

9.

## §. 2.

**N**O se dispuso su Rma. para morir, que muy de antemano vivia dispuesto. Aviendo tenido para este fin dos muy importantes conocimientos, vno que era mortal, otro que madura la espiga, publica inmediatamente la siega: y me folia dezir (no se si para reconvenir mi afecto despues de sus dias) *V.P. me ha de enterrar*: hazia con frecuencia confesion general, y aunque se levantava temprano, dezia Missa tarde, empleando la mañana en prevenirse, y disponerfe: *Et vos stote parati, quia qua hora non putatis filius hominis veniet*, dixo Christo à los Apostoles, y en ellos à todos los Fieles, estad

Luc. c. 12.

ver. 40.

estad dispuestos; no dize *disponeos*, ò apercibios para morir; sino estad ya dispuestos, antes que la muerte os assalte, *stote parati*, &c. y por qué? Porque en aquella vltima hora sobresalta la muerte, los dolores despulsan, los sentidos flaquean, las potencias se turban, es mucho que la verdadera disposicion la acierte el mas Sabio, y el mas Santo. Caminando Moyfes à Egipto, le saliò Dios al camino, amenazando con la muerte: *Occurrit ei Dominus*, & *volebat occidere eam*, y suspenso Moyfes, no previno la causa: discurriò Sephora, era el enojo de la indignacion divina, por no aver circuncidado à su hijo, y tomando con priesa vna piedra aguda le circuncidò: passosse el enojo, y profiguieron el viage: pues como Moyfes tan descuidado en ocasion que avia menester su diligente advertencia? *Moyfes repentina preventus angustia circuncidare non valebat*, *ideò Sephora circuncidit*. Entre las angustias de la muerte el Maestro yerra, el mas Sabio se embelefa, el que familiarmente habla con Dios como Moyfes (dize el Abulense) no le sabe dezir vna palabra: anda mas advertida vna muger, gentil en las observaciones de la ley, porque no la amenazava la muerte. Pues si esto sucede à vn Santo como Moyfes, exercitado en actos de Fè, Esperanza, y Caridad; hagamos reflexion en aquella instancia de Christo, & *vos stote parati*, &c. y en la vida de su Rma. que le vimos apercibir para morir antes que le sobresaltasse la muerte. Absalon huyendo de la batalla, y vencido, quedò colgado de

de vn arbol, firviendo de foga la cavellera; tirole Joab tres lanzas, quedaron blandiendo en el pecho, y diò la vida; si vè que el cavallo le vâ à meter por entre las encinas, por què no le tira la rienda, y le guia azià otro lado? O por què no baxa la cabeza, y recoge la cabellera? O por què no desnuda la espada, y la corta? De la guerra viene; y quien tuvo azero para cortar tantas cabezas, desnudele para cortar los cabellos; y sino la trae, coxa con vna mano la rama de que està colgado, y con la otra desenrede el cabello, y huya. Todas estas diligencias, dize el Abulense, pudo hazer Absalon; pero ninguna de ellas executò, *nihil horum fecit*. Pues si pudo por tantos medios assegurar la vida, por què no lo hizo? Porque se turbò. Nosotros que miramos de espacio las circunstancias, nos parece pudo librarse del riesgo, pero Absalon en el peligro asustose; sabia que venia Joab en su seguimiento, que le avia de matar; y como viò la muerte à los ojos turbose. Pues entendamos bier el *vos stote parati*, como nuestro Rmo. Difunto, para que el sentido no se equivoque.

El accidente que sobrefaltò à su Rma. fue vn rpto. La Escritura cuenta dos raptos de Enoch, y Elias; ambos fueron soles, vno en el nombre Elios; otro en la carrera, porq̄ vivió en el mundo trecientos y sesenta y cinco años, q̄ es el numero de dias de el curso de Sol en el año; y los raptos, à la luz de la doctrina, y buenas obras, no las apagá, antes las tras-

Gen. 4 Reg

la-

ladan à mayor esplendor. De semejante muerte de raptó, dize el Espíritu Santo, q̄ es especial favor, para que la malicia no prevarique la razon: *Ratus est ne malitia mutaret intellectum eius.* Porque en tiempo que cercan tantos enemigos, y se afusta la razon, no corre seguro lo bueno. Yo no lloro el raptó, sino la priesa: apenas se conoce el riesgo de su Rma. se aplica el remedio violento; recibe la Vncion, auxilio vltimo con que la Iglesia assiste à sus hijos, preparando el alma para la gloria, como dixo Santo

Sapi. 4. v.  
11.

S. Th. 3. p.  
q. 65. art. 1.  
ad 4.

Thomàs: *In extrema vntione preparatur homo, vt recipiat immediate gloriam.* Quando espira! Peligro, remedio,

Oléo Sagrado, acabar, casi todo à vn tiempo? es lo que admira! Dàn quenta à Pilatos de que espirò Christo, y dize el Texto, que se admirò: *Mirabatur si iam obisset.* Pues si le ha crucificado, que novedad es que muera? No estraña la muerte, dize Eutimio, sino la celeridad, *si iam obisset::: Sperabat eum tarde moriturum, tanquam diuinum hominem qui ceteros excederet.* Porque como Christo era Sabio, era Grande, era Bienhechor, *pertransijt benefaciendo.* Causa admiracion, que vna vida de tanta importancia acabe con tanta priesa, *si iam obisset.* Esto estraño; vn Varo docto, grande en meritos, y puestos; Bienhechor de esta Casa, que en tan breve agonize! y se ahogue!

Y en que oportunidad murió? Quando estava yo à las ocho de la mañana, con mi Venerable Comunidad, rezando à coros la Letania de todos los Santos, que dispone el Ceremonial Romano, y en

A 21. de  
Noviem-  
bre.

medio de ella espirò. En la invocacion de los Santos tuvo su detencion, parò el curso de su vida, para tener en la parte de Dios herencia: *Et in parte Dei merita hereditas illius, & in plenitudine Sanctorum detentio mea.* Eccl. 24. Psal. 31.

David confia, en que todos los Santos han de rogar en tiempo oportuno: *Pro hac orabit ad te omnis Sanctus, in tempore oportuno.* Pues què tiempo mas oportuno, que quando mi Venerable Comunidad implorava su intercesion? Entre la muerte, y la suerte, solo ay vna letra de diferencia; ni aun essa diferencia interviene entre la muerte del Rmo. que falleció quando invocavamos todos los Santos; y la suerte que le configuirian sus multiplicadas intercesiones, quando supo su Rma. hazerse benemerito de ellas, pretendiendo en las Congregaciones de Ritus (como su Consultor) Rezos, y nuevos cultos, para la Religion, y toda la Iglesia. Entre los Santos, dize Salomon, està la suerte: *Inter Sanctos fors illorum est.* Cap. 7.

Entre los Santos juzga mi piedad està la muerte, ò la suerte de nuestro Rmo. M. Mier; pues la vida, y estudio lo aplicò à su culto; y su muerte fue quando mi Comunidad los invocava à todos; y estas exequias, que se celebran Infraoctava de Todos Santos: *Inter Sanctos fors illorum est.*

Muriò pues su Rma. no le podemos resucitar; pero podemos resucitarnos, si miramos su muerte, como aviso de nuestras vidas. La nave por el fin se gobierna, governemonos por fin, pues dize Job: Job. c. 9. *Sicut naves poma portantes.*

Siguió su Rma. seguro norte, observando la ley divina; esperamos avrá llegado à feliz puerto: y si en la entrada se levantò alguna borrasca, por descuidos de la antecedente navegacion, nuestros Sufragios con el patrocinio de nuestros Santos Patronos (como agradecidos à tanto Bienhechor, que les diò essas magestuosas arcas de plata, en que miramos colocados sus Cuerpos) seràn Astros seguros, benignos, que sereno el Cielo conduzgan à la patria de los que viven, el que ya salió de la tierra de los que mueren.

Mas, ò peregrino, que este espectáculo miras, la vida breve temes, la muerte cierta sabes, la virtud forzosa crees, y confusa tu conciencia dudas, oye, atiende, mira, que aqui yaze en este Tumulo el culto mas puntual, la razon mas nativa, la caridad con los pobres mas propria, y la liberalidad para ornatos del culto divino mas grande: vn Sabio te predica, vn hombre Grande te desengaña, vn Dios con este aviso te sollicita, para que obres como Christiano, despreciando el mundo, y sus vanidades, el demonio, y sus engaños, la carne, y sus enredos; perseverando hasta el fin, que en el como el malo inferno, el bueno hallará la gloria, en la qual el que aqui yaze descansa en paz.

Ya dixere.

*Requiescat in pace.*

**Omnia sub correctione Sanctæ Romanæ Ecclesiæ.**

CANCION REAL.

**P**erides soberanas, porque acafo,  
 Castalio excelso Choro, que fué foffo,  
 Las glorias enlutando del Parnafio,  
 Su luz obfcureció con tanto exceffo?  
 Quando era, ò Philomelas, vuestro canto,  
 Del oído fuauiffimo embelefo,  
 Aora con tal clamor, y tal quebranto,  
 Como tortolas dais roncós gemidos,  
 Sin conceder el tono, paufa al llanto!  
 Los feublantes alegres denegridos!  
 Torpe la voz, fufpenfas las acciones,  
 Sin aféo la hermafura, y doloridos,  
 Sino engaña la voz los corazones!  
 Quando del Pindo en el Palacio hermafio,  
 Pëndian de los altos torreones,  
 Por trofeo, ò por timbre generofio,  
 Ya en efmeros de bronce, ò de pinzeles,  
 O ya en pizarras, tanto numerofo  
 Tropel de olivas, yedras, y laureles,  
 Se vé tan trífte, y funebre ornamento,  
 Defde el fueño à los altos Capiteles,  
 Con funefto luto el pavimento,  
 Ayes es todo, y trífifimos quexidos,  
 Solo fe efchufa vn funebre lamentó!  
 Los Pleéctros tan fonoros defluzidos,  
 Y las lyras quebradas por el fueño,  
 Solo fe atienden llantos, y gemidos!  
 Nada fe admira mas, que vn defconfueño:  
 Que es efte, dezid, Mufás fagradas?  
 Que accidente entrífteze vuestro fueño?  
 No refpondeis? que es efte? tan calladas?  
 Atropos cortó el hilo de la vida,  
 Con fus violentas manos tan airadas,  
 Al honor de efte felya efclarecida,  
 Al que en ciencia, y doétrina (cofa rara)  
 Dechado nueftró fue, pauta efcoyida,  
 Al que aunque de Nobleza nos llenára,  
 Dexara fu Nobleza tan entera,

Al que si liberal se contemplara,  
 Alexandro miserable pareciera,  
 Al que los Cicerones, Tertulianos,  
 Salsuos, Livios, Liplios excediera,  
 Si huviéra sido en filos mas tempranos,  
 Murió Mier, faltó à nuestro contento,  
 De la Parca à los siglos in humanos,  
 No se escusará Roma del lamento,  
 Y suspire Carrion por falta tanta,  
 Pues que ya marchitó su lucimiento,  
 De la muerte tirana el vencimiento.

Funera quæ cernis, tristi sub fronde Viator  
 Phœnicis, & Solis lemmata cerne Mier.

Vnica semper avis	Generosa prius styris	Primum in ætere iubar.
Ignota celebris	Sapiens, sed humilis	Sub nube latet Apolo
Viget in cinere virtus	Monachus semper, sed in senectute observantior	In occasu ferventior
Semper eadem	In infirmitate constans	Ubique similis
Omnia mea relinquo	Generosus, & pauper	Nihil sibi, sed alijs
Ardore fecunda	Ad cultum affectus	Ex fervore favor
Suo funere gaudet	In morte iucundus	Mori festinat
Ex funere foenus	Requiescat in pace	Extincta luce suprestes

MIER

Mortiferum Morsum Mors atrox Morbida Miru MIER  
 Intulit Miltans haud, et u mpectus Mianani MIER  
 loquar? Mivita, dicam? Mier Mier Mier MIER  
 espice Mretrovirum Mursus flens Mrecte Mrecordo MIER



*Soneto à las Exequias de nuestro Rmo.*

*P.M.Mier.*

Como Parca cruel, à aquel que abarca  
Todo lo portentoso, te atreviste?

Mirale en su Ocaso, Monstruo triste,  
Rebofando ya luzes Sol en su arca.

Glorioso à la eternidad se embarca  
De triunfos lleno, y pues no pudiste

Sepultar su eterno nombre, fuisse

A fuerza, ò Parca voraz, oy parca.

Y siendo tan exemplar su vida,

No, no le horrorizò tu golpe fuerte,

Brioso estando en su feliz salida.

Eternizò su muerte santa, al verte;

Y viviendo tu de ser temida,

Sabete, que Mier te diò la muerte.



*Epitaphium.*

**M**axima qui in tantis solus peregrinus in Vrbe

**M**par patravit, hic, Peregrine, iacet.

**M**ERn per quem Casa hæc clara, & non casa remansit;

**M**ERespicitur tali hæc iam love Creta potens.

Quisquis ades, sacris lugubria di cite verba,  
Et nigrae vestes corpora vestra tegant.  
Omnis Eques, mistaque gravis cum Plebe senatus  
Tristia, quae filij, signa doloris, habe.  
Occidit o! iusto desunt sua verba dolori,  
Perfici officium funeris, ecce dolor.  
Perficit exequias, & Magni funus honoris  
Vissa diu felix, nunc miseranda domus,  
Surge, age, da lachrymas supremum in funere munus  
Inveniat tota mæror in vrbe locum,  
Gloria nam cunctis mellatae gloria Petra  
Occidit Alfonso, gloria vestra, Mier.

*Requiescat in pace. Amen.*

LETRA LATINA.

Vivo autem, iam non ego.

*Epist. 2. Paul. ad Galat.*

LETRA CASTELLANA.

Si en la llama de esta Pira,  
Mi ser, à otro ser nació,  
Yo soy, pero no soy yo.

*Requiescat in pace. Amen.*

LETRA LATINA.

Exemplum esto Fidelium.

*Epist. I. Paul. ad Timoth.*

CASTELLANA.

Si, en tí, viviamos, Mier,  
Que mueren todos, advierte  
Al exemplar de tu muerte.

*Requiescat in pace.*

*Amen.*

Mor.

莫時 M

ortal era

M I E R I. Vimosle

M ori

**R**

eneció, mas su ama sin la ingi

puedolo

informa

no a R efere

R encor no a

R igitido fu

Y a su O, di a su O, espul se puede O, pone

La muerte impa en el pudo impa

o al morir Z o, desde el Z a ce

La Tm [L] splendor lego a [L] A ingui

traa quedo,

puedolo

informa

no a R efere

R encor no a

R igitido fu

Mor